

FIESTA NACIONAL DE LA VENDIMIA

En 1936, por Decreto N° 87 originado del Ministerio de Industrias y Obras Públicas (actualmente, M. de Economía, y M. Obras Públicas y Riego), se instituyó en la Provincia de Mendoza, con carácter anual, la Fiesta de la Vendimia.

En los considerandos de dicho decreto, se dijo que constituyendo el cultivo de la vid y la industrialización de sus frutos, una expresión tradicional del trabajo mendocino, era conveniente exaltar en el alma popular el sentimiento de amor y adhesión hacia una actividad que deriva en gran parte del trabajo. Que dicho fin podría alcanzarse eficazmente consagrando la época de la vendimia de la uva, con fiestas en que la natural alegría de la cosecha fuese la culminación jubilosa del año de trabajo cumplido. Que la música y el canto apropiados son el complemento indispensable de todas las fiestas y el medio más seguro de penetrar en los reinos del alma popular. Y que la institución de una festividad así, contribuiría a acrecentar la corriente de turismo hacia la provincia, con evidente beneficio para el fomento del consumo de la uva y de otros productos regionales.

La Fiesta de la Vendimia fue instituida "Nacional", por Decreto Nacional N° 4502/71, del 2 de diciembre del mismo año y por Resolución N° 21/71.

Lugar y Fecha de realización:

Se realiza anualmente en toda la Provincia de Mendoza. Los actos se inician en el mes de enero con la elección de las reinas departamentales; festividades preliminares, que se desarrollan durante todo el mes de enero y febrero en las ciudades y villas cabeceras de los departamentos, en total 18 incluido la Capital de la Provincia; Único departamento que no participe en la elección final de la Reina de la Vendimia.

Importancia del acontecimiento:

El nacimiento de este acontecimiento artístico-popular, data del año 1936. La celebración de la primera Fiesta tuvo lugar el 16 de abril del mismo año, en la Rotonda del Parque General San Martín, donde se habían ubicado más de diez mil personas.

Es la Fiesta del trabajo mendocino y su recompensa:

//2.

los frutos. Vendimia significa: cosecha, de ahí su denominación: Fiesta de la Vendimia, o Fiesta de la Cosecha.

Su faz más sobresaliente es la relación de sus alegrías con la industria madre de la población: la vitivinicultura. A este perfil se le agregan otros ornamentos y tradiciones que hacen a la celebración, un conjunto total de la imagen laboriosa y folklórica del pueblo mendocino. Todo adquiere en esta celebración un clima especial, que se demuestra por la adhesión sin reservas de todos los sectores, para darle mayor envergadura y brillo a su realización. La población se vuelca a las calles, escenarios de la celebración, en multitud, con espontaneidad y alegría. De allí surge el prestigio, renombre y magnitud que ha traspuesto las fronteras llegando al extranjero.

El desarrollo de los actos se inicia con las celebraciones previas en los departamentos de toda la provincia. En la ciudad o villa cabecera de los mismos, se monta un escenario ornamentado, donde se realizan números artísticos y finalmente se procede a la elección de la reina departamental, surgida entre las representantes elegidas en clubes, entidades deportivas y culturales, barrios, etc. y que representan, cada una de ellas los distintos distritos que conforman el departamento.

También la ciudad Capital elige su propia reina en un acto de mayor magnitud, que se lleva a cabo en la amplia terraza de la Plaza Independencia, donde se emplaza un gran escenario artísticamente diseñado. Números musicales y coreográficos de sabor tradicional, complementan el acto de elección de la reina. Asisten al mismo autoridades provinciales y departamentales. La reina que resulta electa como representante de la ciudad, juega un rol de anfitriona de las reinas departamentales, es decir, no interviene en la elección final de la Provincia.

Finalizada la primera etapa de los festejos, pueblo y autoridades se prestan a realizar los actos centrales. Al efecto son invitadas las autoridades del Gobierno Nacional, incluyendo al Presidente de la Nación, Cuerpo Diplomático y otros invitados especiales.

//3.

El desarrollo de los actos centrales se divide en cinco etapas de realización:

- 1) Bendición de Los Frutos.
- 2) Vía Blanca de las Reinas.
- 3) Baile de las Reinas.
- 4) Carrusel.
- 5) Acto Central con la elección y coronación de la Reina Nacional de la Vendimia.

1) Bendición de Los Frutos

Se ornamenta un escenario, en el que se emplaza una gran cruz, en un amplio prado del Parque General San Martín. Es un acto puramente religioso-cristiano. En la ceremonia el Obispo de Mendoza, procede a la bendición de los frutos obtenidos como así también, de verduras de grandes proporciones. Asisten a este acto público, autoridades provinciales y reinas nacionales invitadas de otras provincias.

En simbólico gesto el Gobernador de la Provincia, señalando la culminación del trabajo, con el fruto recibido de la tierra, levanta una copa para festejar el nacimiento del vino nuevo, brindando por la prosperidad tras el duro año de labor entre el sol, tierra, y arado. Terminada la Bendición de los Frutos, un golpe en la reja del arado, marca la iniciación de los festejos.

2) Vía Blanca de las Reinas

Es el desfile nocturno que se realizan por las calles céntricas de la ciudad, principalmente Av. San Martín. Las reinas departamentales con su corte, transportadas en carros alegóricos y diseñados con muy buen gusto artístico y esmero. Una multitud se da cita para presenciar el paso de las candidatas, viviendo y festejando, cada cual a su preferida. Las reinas con gestos de gracia y simpatía responden al saludo del pueblo a su paso.

3) Baile de las Reinas

Concluida la Vía Blanca, las reinas se trasladan a un amplio local, dispuesto adecuadamente, donde se realiza el baile de las reinas. Asisten público y autoridades.

4) Desfile de Carrusel

Por las principales avenidas de la ciudad, desfilen los carros alegóricos con las reinas y sus cortes, a pleno sol, exhibiendo su belleza y juventud en los coloridos marcos de los atavíos. El desfile de las reinas es seguido por un largo cortejo de carros que simbolizan las diversas actividades industriales de la Provincia, también desfilen carruajes antiguos, comparsas, gauchos de los centros tradicionalistas montados en briosos caballos adornados con sus mejores arneses y vestidura.

La características de este desfile así, como la Vía blanca, consiste en el afectuoso saludo que realizan las reinas y sus cortes al pueblo, con flores, besos, raciones de uva, botellas de vino, frutas varias, etc.

5) Acto Central

El final de todos estos actos, culmina en el magnífico escenario que se erige en el anfiteatro griego Frank Romero Day, rodeado de cerros, el cual demanda el anónimo esfuerzo de aproximadamente 2.000 personas, que meses antes comienzan a trabajar para brindar un buen espectáculo artístico lumínico, que no sólo se circunscribe al escenario principal (piso de acrílico transparente, iluminado desde abajo), sino que repentina y continuamente se traslada a los cerros de donde emanan luces por doquier y ecogen en sus faldeos a los artistas, que cosechan los aplausos del embriagado público, que en afán de absorber todos los detalles no da descanso a la vista. Un cuerpo de bailarines subdivididos en grupos de folklóre y teatro-balet, tiene la labor de dar vida a los monumentales escenarios que se esparcen ~~xxx~~ en forma de semicírculo.

El repertorio coreográfico de la obra que sigue un libreto, abarca desde creaciones de ballet ultramoderno o teatro-ballet hasta estilizados bailes folklóricos que conservan nuestra tradición. También en la función de montaje se intercalan y se graban en la banda sonora trozos de música, efectos especiales, voces en off, que ponen en audio los relatos y poemas ilustrativos.

Finalmente se realiza la elección de la Reina, problema difícil ante la belleza de las 17 jóvenes preseleccionadas en sus respectivos departamentos. Se procede luego a la coronación, y proclamación de la nueva Soberana y en su homenaje, como broche de oro de tan magno espectáculo, impresionantes juegos de artificios cubren el es-

//5.

trellado cielo mendocino.